



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Editorial del 8 de septiembre de 2010

Con fecha ocho de Septiembre del año Dos Mil Diez, siendo las catorce horas, se reunieron, dentro del Palacio Legislativo, ubicado en la Ciudad de México D.F., previa convocatoria girada por el Presidente del mismo, los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados con el objeto de celebrar sesión de trabajo, de conformidad con “El Orden del Día”, que les fue previamente entregado. De conformidad con las disposiciones legales aplicables preside la reunión el diputado Armando Jesús Baéz Pinal, quien dio a todos una cordial bienvenida, y agradeció la presencia de los diputados, e integrantes de los Centros de Estudio y de todos los presentes. Acto seguido y **Como primer punto**, el Presidente de la reunión solicitó a la diputada Laura Margarita Suárez González, pasara lista e informara, si existía quórum para poder llevar a cabo la reunión, la diputada Suárez G. procedió a verificar la lista de asistencia y constató que están presentes el diputado Armando Jesús Baéz Pinal del Grupo Parlamentario del PRI; la diputada Laura Margarita Suárez González del Grupo Parlamentario del PAN; el diputado Porfirio Muñoz Ledo del Grupo Parlamentario del PT; el diputado César Francisco Burelo Burelo del Grupo Parlamentario del PRD; el diputado Roberto Pérez de Alba del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; el diputado Jaime Álvarez del Grupo Parlamentario de Convergencia, en suplencia de la Dip. María Guadalupe García Almanza Titular, el Secretario General de la Cámara doctor Guillermo Haro Bélchez; el Lic. Emilio Suárez Licona Secretario de Servicios Parlamentarios, el doctor Francisco Luna Kan, del Centro de Documentación, Información y Análisis; el maestro Luis Antonio Ramírez Pineda del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; el licenciado César Becker Cuellar del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; la doctora María de Los Ángeles Mascott Sánchez del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; la maestra María de los Ángeles Corte Riós del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género; el dr. César Turrent Fernández Director del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, el Secretario Técnico saliente doctor Víctor Guzmán González y el Secretario Técnico entrante licenciado José Luis Marín Soto, **por lo**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

que con los que tienen derecho a voto existe quórum legal, mismo que le fue confirmado al Presidente de la sesión de trabajo y por lo mismo, se declaró legalmente instalada la misma, conforme lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables y válidos todos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido y como segundo punto, a petición del Presidente de la sesión, la diputada Laura Margarita Suárez González, procedió a dar lectura a “El Orden del Día”, y someterlo a aprobación de los integrantes del Consejo presentes y con derecho a voto, quienes manifestaron estar de acuerdo con el mismo, quedando aprobado en sus términos y de la siguiente forma:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sexta sesión de trabajo del Consejo Editorial
4. Informe del diputado Armando Jesús Báez Pinal del primer año de actividades del Consejo Editorial
5. Comentarios en relación al proceso de entrega-recepción del Consejo Editorial
6. Asuntos generales.

Una vez aprobado “El Orden del Día” se procedió al desahogo del tercer punto, en el cual el Presidente de la reunión solicitó y obtuvo de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sexta sesión de trabajo del Consejo Editorial del 19 de Mayo del 2010, en virtud de que a todos se les hizo llegar oportunamente copia del proyecto de acta, lo cual fue aceptado por todos los presentes. Acto seguido el Presidente preguntó si había alguna corrección, a lo que nadie comentó nada, por lo que se propuso la aprobación del acta en sus términos, la que se obtuvo por unanimidad de los presentes.

Como cuarto punto de “El Orden del Día”, el Presidente saliente del Consejo Editorial, rindió un informe detallado de todas las actividades que se realizaron, mismo que consta en un libro que tiene 110 páginas y que entregó a todos y cada uno de



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

los integrantes del Consejo Editorial, en donde vienen las actas de las reuniones que se llevaron a cabo, los acuerdos y las aprobaciones de los libros que se editaron durante este período. Hizo especial énfasis y explico “que el Consejo Editorial dependiente de la Junta de Coordinación Política tuvo una intensa actividad caracterizada por un trabajo plural y de consensos. Uno de los logros más notables de este año de trabajo radicó en la adaptación y modernización de las políticas de funcionamiento del Consejo Editorial, cambio consensuado que permitió a este órgano responder de modo eficaz y con criterios de mayor contenido legislativo. Así, tras una reflexión profunda, las diputadas y los diputados, integrantes del citado Consejo, redefinimos el perfil de las publicaciones aprobadas por este Consejo Editorial, con base en el contenido del segundo párrafo, del considerando cuarto del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el cual se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, y en el que se expresa el interés de llevar a cabo un proceso tendiente a ordenar las tareas editoriales para fortalecer la utilidad de las publicaciones que realiza la Cámara y racionalizar los recursos que se destinan a tal fin, y se especifica que las ediciones que publique deberán de ser aquéllas que fortalezcan la cultura democrática y al Poder Legislativo.”

Destaco “a sí mismo la modificación de la misión y la visión del Consejo Editorial, con la finalidad de que su trabajo editorial fortalezca la cultura democrática y al Poder Legislativo, así como para racionalizar los recursos destinados al funcionamiento de este Consejo.”

Explico ampliamente los cambios a los artículos de las Políticas del Consejo Editorial, contenidos en los artículos 17, 18, 19, 20 en sus incisos a), b), c), d), e), f) y g).

Señaló, las importantes negociaciones que se llevaron a cabo para ampliar la partida presupuestal del Consejo Editorial debido a la coyuntura de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana y mencionó que ello fue posible gracias “al trabajo consensuado de todos los integrantes del Consejo y la negociación directa con la Junta de Coordinación Política, en la cual estuvimos presentes algunos de los diputados integrantes de este Consejo”.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Menciono que el presupuesto destinado al Consejo Editorial para el periodo 2009 y 2010 “fue de 5 millones 672 mil 946 pesos; y gracias a la Junta de Coordinación Política hubo una ampliación para las ediciones del Bicentenario, de 11 millones 956 mil 120 pesos, con lo que el total ejercido alcanzó la cifra de 17 millones 629 mil 66 pesos con un remanente de 532 mil pesos”.

Agrego que las obras editadas constan en el libro que le fue entregado como informe y al mismo tiempo comento que ya están a punto de imprimirse, sujetos al presupuesto de este ejercicio, las obras: *La esclavitud postmoderna*; *Mi Veracruz, segunda edición*; *Semblanza de Miguel Ondorica*; *Panorama de protección civil en el DF*; y *Juntos pero no revueltos*, mencionando que son los únicos que quedaron pendientes de llevarse al taller de impresión, de los que quedaron aprobados. En este punto todos estuvieron de acuerdo, puntualizando **el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, “ahí se acabo”** no quedando ya más pendientes de aprobación.

Posteriormente y en desarrollo de su informe, menciono la importancia de La serie *Conocer para decidir*, y resaltó que la obra de esta serie “El poder político y religioso, México siglo XIX” recibió el premio Antonio García Cubas, por su investigación siendo la autora Marta Eugenia García Ugarte.

Finalmente realizo agradecimientos a todos los que le tuvieron confianza y lo apoyaron, resaltando el trabajo parlamentario y la actitud democrática que ha permitido llegar a consensos para el buen desarrollo de las funciones que la Junta de Coordinación Política le confiere a este Consejo Editorial de la honorable Cámara de Diputados, el cual tuvo el honor de presidir durante el primer año de la presente legislatura; asimismo hizo reconocimientos a los órganos de gobierno por su apoyo, a la administración a través de la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y a los centros de Estudio por su apoyo siempre oportuno y asertivo. Expreso su respeto y lealtad a la fracción parlamentaria del PRI por otorgarle esta responsabilidad que le permitió servir al país.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Como desahogo del punto cinco, y que es Comentarios en relación al proceso de entrega-recepción del Consejo Editorial. El Presidente expreso, que al cambiar la Junta de Coordinación Política, también cambia este Consejo Editorial ya que al Presidente del Consejo Editorial, lo designa él o la representante del Partido que presida la Junta de Coordinación Política, que ahora se encuentra presidido por el Partido Acción Nacional, a cargo de la compañera diputada Vázquez Mota; quien sabemos ha designado como nueva Presidenta del Consejo Editorial a la diputada Laura Margarita Suárez a quien le entregaremos un informe detallado del funcionamiento administrativo del Consejo Editorial. Le deseó suerte y mencionó que esperaba que los cambios que se habían logrado en las Políticas del Consejo sirvieran “para hacer un trabajo más profundo, un trabajo de análisis, un trabajo de consenso..”

En uso de la palabra la diputada Laura Margarita Suárez González, agradeció a todos su presencia, consideró que el año transcurrido fue de aprendizaje para todos, que se hicieron muy buenas ediciones, felicitó por su trabajo al Presidente saliente diputado Armando Jesús Báez Pinal y exhortó a seguir trabajando todos juntos y hacer un plan de trabajo en donde todos participen. Propuso como fecha de la próxima sesión de trabajo el miércoles 22, quedando pendiente solo la hora, que se les avisará a la brevedad, y de esta manera celebrar la primera sesión de trabajo y propuso que fueran los Miércoles primeros de cada mes la fecha de las próximas reuniones. A lo que en principio todos estuvieron de acuerdo, por lo que se programarán las próximas reuniones en estas fechas. En uso de la palabra **el diputado Porfirio Muñoz Ledo expreso:**“Creo que todos le debemos una bienvenida. Quiero, desde luego, agradecer al diputado Armando Báez el esfuerzo que hizo en una época difícil para la vida de este organismo, habida cuenta que era el comienzo de una nueva legislatura que siempre son complicadas. Siempre fue un compañero caballeroso, siempre amistoso y casi siempre, sino es que siempre tolerante”.

Acto seguido y dentro este mismo punto participaron varios de los integrantes del Consejo Editorial, felicitando por su trabajo al Presidente saliente, haciéndose menciones sobre la



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

importancia de los alcances de nuestra actividad editorial, de la distribución, y a la necesidad de que la cultura fuera más independiente del poder político.

Como último punto y dentro de Asuntos Generales, en uso de la palabra, **el secretario general Guillermo Javier Haro Bélchez:** dió cuenta del estado que guarda la publicación de las obras relativas al bicentenario y al centenario en un documento que entregó, en el que se señalan las probables fechas de entrega, y las que ya se encuentran en el almacén para ser distribuidas. Mencionó además que las obras de la serie *Conocer para decir*, a través de los grupos parlamentarios ya han sido distribuidas a los señores diputados, y que se incorporó una obra más que quedó pendiente de distribución de la pasada legislatura, que hay ejemplares en existencia en almacenes, relativa a la prosperidad y productividad en México, de Javier Zambrano Elizondo.

En continuación de asuntos generales **el presidente diputado Armando Jesús Báez Pinal le informa al Secretario General de la** pregunta del diputado Jaime Álvarez, sobre cuál va a ser la forma de distribución de los libros del bicentenario, y le señaló: “Tenemos un acuerdo donde por medio de los grupos parlamentarios se les va a hacer llegar un tomo a todos los diputados pertenecientes a esta legislatura. Y en algunos casos hay algunas ediciones que tienen más de mil tomos, y algunos son hasta mil libros. Y van hacerlos llegar por medio de su grupo parlamentario a sus oficinas. Y van a quedar en resguardo en la Secretaría General, para que la Junta de Coordinación Política pueda distribuirlos a su libre albedrío”, al final pregunta al Secretario General “Así es como quedamos, ¿no, doctor? **El secretario general Guillermo Javier Haro Bélchez:** ... responde a esta pregunta exhibiendo una comunicación de la Junta de Coordinación Política en la que se menciona la forma de distribución de las obras, y menciona que en ella está determinada la forma en la que se hará. Acto seguido **El presidente saliente diputado Armando Jesús Báez Pinal, pidió a** Víctor Guzmán que por favor haga copias de todo esto y se las haga llegar a todos los diputados, en las que constan las políticas de distribución acordadas por la Junta de Coordinación Política. Sobre este particular el diputado Porfirio Muñoz Ledo



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

expreso que se había quedado en acordar las políticas de distribución en el Consejo Editorial, a lo que le respondió **el presidente diputado Armando Jesús Báez Pinal**, que la Junta de Coordinación Política ya nos las mandó. Aquí están. **El diputado Porfirio Muñoz Ledo insistió**: “No. Quedamos...” **La Presidenta entrante mencionó**: “... lo que queda es lo que podemos platicar, de qué manera se puede” y el **diputado Porfirio Muñoz Ledo agregó**: “Estaba hablando con la diputada presidenta de que quedamos de que este colectivo decidiría la forma de distribución. Nosotros hemos dicho que dependía de la naturaleza de cada libro. Se pueden ver las actas. El número de ejemplares de cada libro Pero si hay anuencia... Yo no aceptaría ese tipo de órdenes de la Junta de Coordinación Política. Es un límite. La distribución la tenemos que acordar nosotros. Por respeto. Es una sugerencia de la Junta de Coordinación Política... Porque tienen experiencia, pero tenemos que decidirla nosotros, si no cuál es la naturaleza de este órgano. No somos un apéndice ni un órgano subsidiario” a lo que **el presidente diputado Armando Jesús Báez Pinal contestó**: “Somos un órgano auxiliar ahorita”. Replicando **el diputado Porfirio Muñoz Ledo**: “Hay que ver qué tan auxiliar. Habíamos dicho, y está en actas, que aquí se iba a resolver la distribución. Habíamos dado criterios. Ahora resulta que ya nos ordenan hasta cómo distribuirlos. Además eso no lo discutieron los coordinadores. Yo no sé que se haya acordado en un acta de los coordinadores. Se lo encargaron a alguien que lo hiciera”, y continuo: “entonces la administración no puede estar sobre el Parlamento. Ése es el problema. Yo rogaría que, como habíamos quedado con la presidenta, esto se apruebe en la próxima sesión del 22, por respeto a nosotros. Muchas gracias.”

Acto seguido y continuando con asuntos generales, La Presidenta entrante, diputada Laura M. Suárez G. aprovecho para presentar al licenciado José Luis Marín Soto, quien estará trabajando con ella y con el Consejo Editorial como Secretario Técnico.

Finalmente el presidente diputado Armando Jesús Báez Pinal, reiteró los agradecimientos, a los centros de estudio, que dijo hicieron un trabajo acertado, porque nos orientaron durante este primer año, donde entramos sin conocimiento de este Consejo

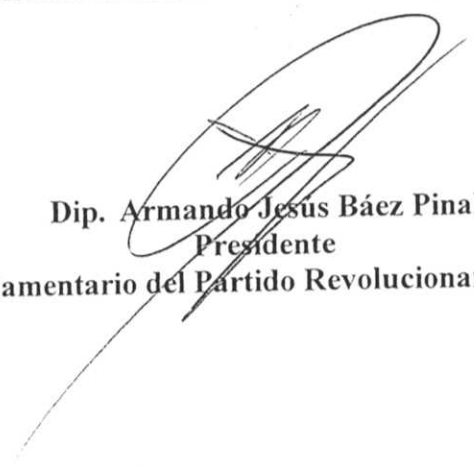


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Editorial, y comentó aprendimos mucho, tenemos una responsabilidad muy grande. Pero lo más importante es que tendremos el orgullo de que la Cámara de Diputados pueda presumir de estas obras para estos actos del bicentenario. Agradeció al diputado Porfirio todas sus enseñanzas. Agradeció a Emilio Suárez su apoyo incondicional en los trabajos. Al doctor Haro Bélchez, a quien le llamaba cada cinco minutos para preguntarle qué seguía. A Carlos Villaseñor, que fue el secretario técnico, y quien ya no estuvo con nosotros en este proceso final. A quien lo sustituyó el doctor Víctor Guzmán González, quien terminó el proceso de este año legislativo, al equipo de trabajo, que siempre me ayudó. A la licenciada Laura Bustamante y terminó diciendo: Muchas gracias,... Gracias a todos.”

No habiendo otro asunto más que tratar se dio por concluida la reunión de trabajo del Consejo Editorial, quedando citados todos a la primera sesión de trabajo del segundo año legislativo, para el próximo día 22 de Septiembre por definirse la hora. La presente acta se elaboró, por el Secretario Técnico Lic. José Luis Marín Soto, con las anotaciones tomadas en la reunión y con apoyo de la versión estenográfica, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

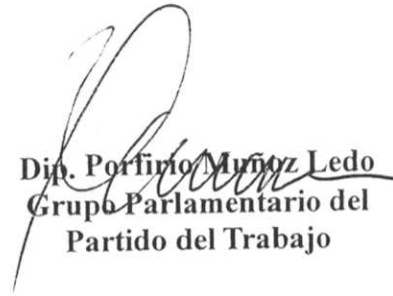

Dip. Armando Jesús Báez Pinal
Presidente
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Dip. Laura Margarita Suárez González
Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Lorena Corona Valdés
Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General de la
Cámara de Diputados

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario de Servicios Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan
Director General
Centro de Documentación, Información
y Análisis

Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda
Director General
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

**SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE
DE 2010.**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. César Becker Cuellar
Director General
Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones
Parlamentarias

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General
Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Dr. César Turrent Fernández
Director General
Centro de Estudios para
el Desarrollo Rural Sustentable
y la Soberanía Alimentaria

TERCERA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE
DE 2010.